MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 320 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

Zanja Pyta, 14 de agosto de 2019

Señor
Armando Perpetuo Maques Da Silva
Mecánica y Tornería" San Juan"
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Zanja Pyta se dirige a Usted con el objeto de comunicarle a través de la presente que la firma ***Mecánica y Tornería" San Juan" - RUC N° 5813615-0*** ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 13/2019 para la "Adquisición del servicio de mantenimiento y reparación para Motoniveladora" identificado en el SICP con el ID N° 368315 conforme a la Resolución de Adjudicación del llamado de referencia dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.-

Lic. Norma O. Florentín
Responsable de la UOC
Lic. Norma Zunilda Olmedo Florentín
Encargada de UOC
Municipalidad de Zanja Pytã

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128857
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva